

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/Notif.99/587  
1° de diciembre de 1999

(99-5206)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

## NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación de conformidad con el artículo 10.6.

1.	<b>Miembro del Acuerdo que notifica:</b> <u>MÉXICO</u> <b>Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):</b>
2.	<b>Organismo responsable:</b> Secretaría de Energía <b>Se indicará el organismo o autoridad responsable de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:</b> Punto de contacto
3.	<b>Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [ X ], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ ], 5.7.1 [ ], o en virtud de:</b>
4.	<b>Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):</b> Recipientes portátiles para gas L. P.
5.	<b>Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:</b> Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-011-SEDG-1999, recipientes portátiles para contener gas L. P., no expuestos a calentamiento por medios artificiales. Fabricación. (17 páginas, en español)
6.	<b>Descripción del contenido:</b> El presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana tiene como objetivo establecer las especificaciones mínimas y métodos de prueba que se deben cumplir para la fabricación de recipientes portátiles para contener gas L. P., para una presión de diseño de 1,65 Mpa (16,9 kgf/cm <sup>2</sup> ) a 323 K (50° C) y capacidad máxima de 45 kg, el tiempo de vida útil de los recipientes, el marcado para identificar al fabricante, al distribuidor propietario y la fecha de fabricación, asimismo, el procedimiento para la evaluación de la conformidad.
7.	<b>Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes:</b> Seguridad
8.	<b>Documentos pertinentes:</b> Diario Oficial de la Federación, 10 de noviembre de 1999
9.	<b>Fecha propuesta de adopción:</b> } <b>Fecha propuesta de entrada en vigor:</b> } Por determinar
10.	<b>Fecha límite para la presentación de observaciones:</b> 9 de enero de 2000
11.	<b>Textos disponibles en:</b> Servicio nacional de información [ X ], o dirección, correo electrónico y número de telefax de otra institución: